

CALENDARIO FISCAL 2022.

AGUAS 4º TRIMESTRE DE 2021.

1 de febrero de 2022 hasta 1 de abril de 2022.

Domiciliados: 1 de marzo 2022.

Último día: 1 de abril de 2022.

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS (IVTM).

18 de febrero de 2022 hasta 19 de abril de 2022.

Domiciliados: 18 de marzo 2022.

Último día: 19 de abril de 2022.

AGUAS 1º TRIMESTRE DE 2022.

1 de mayo de 2022 hasta 1 de julio de 2022.

Domiciliados: 1 de junio de 2022.

Último día: 1 de julio de 2022.

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANA (Contribución Urbana 2022).

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICA (Contribución Rústica 2022).

1 de julio de 2022 hasta 3 de septiembre 2022.

Domiciliados: 1 de agosto de 2022.

Último día: 3 de septiembre de 2022.

AGUAS 2º TRIMESTRE DE 2022.

1 de agosto de 2022 hasta 1 de octubre de 2022.

Domiciliados: 1 de septiembre de 2022.

Último día: 1 de octubre de 2022.

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.). VADOS Y ENTRADA DE CARRUAJES.

1 de septiembre de 2022 hasta 5 de noviembre de 2022.

Domiciliados: 1 de octubre de 2022.

Último día: 5 de noviembre de 2022.

AGUAS 3º TRIMESTRE DE 2022.

31 de octubre de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022.

Domiciliados: 1 de noviembre de 2022.

Último día: 31 de diciembre de 2022.

SISTEMA DE PAGO DE VENCIMIENTO ESPECIAL

Aquellos contribuyentes adheridos al sistema de pago de vencimiento especial en el Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica regulado en el artículo 12.7 de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles, recibirán el cargo en la cuentas bancarias indicadas en su solicitud de adhesión de la manera siguiente:

1º. Plazo: 1 de junio de 2022.

2º Plazo: 1 de septiembre de 2022.

3º. Plazo: 1 de noviembre de 2022.